



POR ORDEN DE LA CIUDAD, LAS MASCARILLAS SON REQUERIDAS PARA TODOS LOS EMPLEADOS Y VISITANTES

POR LA SALUD Y SEGURIDAD DE NUESTROS EMPLEADOS Y VISITANTES:

- Personas mayores de 10 años deben portar mascarillas cuando estén en contacto cercano con otros
- Las mascarillas deben cubrir la nariz y boca
- Mantener distancia social

LAS MASCARILLAS PUEDEN RETIRARSE CUANDO:

- Durante el consumo de comida o bebida
- Este en la playa o haciendo ejercicio afuera
- Mientras carga combustible o operando maquinaria de uso al aire libre
- Mientras maneja solo o con personas de su mismo hogar
- Mientras está en un edificio donde requiera vigilancia de seguridad (como bancos)
- Al hacerlo, aumenta la amenaza a la salud mental o física, cuidado o riesgo a la seguridad

